

# Actualización - Propuestas al gobierno 21 de Marzo

## Sanidad

- Desde el 12 de Marzo estamos manteniendo comunicaciones con el gobierno y solicitando por escrito medidas concretas en el ERA, residencias privadas y servicios de ayuda a domicilio. En la actual situación de emergencia, HOY debe aprobarse la realización de tests a todos los residentes y profesionales en los entornos residenciales asturianos y tests a todas las trabajadoras de ayuda a domicilio y al personal dependiente que atendían. Asturias cuenta con capacidad para realizar 600 tests diarios. Esto es prioritario.
- Provisión de material de protección al personal en los dispositivos sanitarios acompañado de directrices claras para su uso en función de la actividad desempeñada.
- Recogida y distribución centralizada del material producido por todas aquellas fábricas en activo que puedan reconducir sus líneas de trabajo a producción de este tipo de material
- Liderazgo del ERA por un experto en epidemiología y enfermedades de transmisión.
- **Cierre de las clínicas de logopedia.** En la línea de la solicitud realizada al Ministerio por parte del Consejo General de Colegios de Logopedas, hay que proceder a la suspensión inmediata de la atención presencial en los centros, exceptuando aquellos tratamientos que sean urgentes e imprescindibles para la salud de las personas. Mantenimiento de seguimiento virtual y/o telefónico del resto de tratamientos. Sólo realizar tratamientos urgentes e inaplazables si se cuenta con las medidas de higiene y protección necesaria.
- **Plan de atención a la salud mental.** La prestigiosa revista *The Lancet* acaba de publicar una revisión sobre las intervenciones psicológicas en China durante la crisis del COVID-19, concluyendo que es necesario poner en marcha estructuras coordinadas de intervenciones psicológicas en situaciones de crisis ([https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(20\)30073-0/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(20)30073-0/fulltext)). Es necesaria una intervención psicológica para los trastornos mentales frente a la crisis del COVID-19, con intervenciones de forma telefónica y así reducir el contagio por el contacto cara a cara. Para ello es necesario un refuerzo de la plantilla de psicólogos y psicólogas, acercándonos a la media europea de 2 psicólogos por cada 10.000 habitantes. Habrá una primera fase, de 3 meses, de inicio del proyecto. Las

intervenciones serán intervención psicológica breve, pudiendo alcanzar las 7 llamadas/sesiones en un máximo de 3 meses. Se contará con Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica (PEPC) y Psicólogos Generalistas Sanitarios (PGS). Si bien, sólo los PEPC pueden formar parte de Sanidad y atender los casos más graves, los PGS podrían formar parte de las plantillas de Servicios Sociales y detectar necesidades en el ámbito de los servicios sociales. Se pondrá en marcha una segunda fase de estabilización de este proyecto durante los siguientes 6 meses, que sentará la base para la implementación de servicios de apoyo en situaciones de crisis desde los servicios públicos, tales como la Atención Primaria Española, o en los Servicios Sociales. El coste estimado de la intervención inicial (primera fase) es de 41 millones de euros en todo el Estado y de la estabilización (segunda fase) es de 124 millones de euros. A nivel asturiano creemos que una inversión inicial de 3 millones de euros durante el 2020 podría iniciar este programa. Finalmente, apostamos en paralelo por un refuerzo de iniciativas voluntarias para casos leves de necesidad de apoyo psicológico durante la crisis, especialmente en situaciones de personas solas a las que el aislamiento les genere una especial vulnerabilidad. Es necesario organizar la solidaridad, formando a grupos de voluntarios, para hacer llamadas de apoyo en esta situación. Podría ponerse en marcha un teléfono gratuito centralizado como el que se ha planteado para el suicidio, pero más abierto al apoyo psicosocial en general, que pueda a su vez derivar a profesionales concretos (psicólogos, enfermeras con formación en salud mental, trabajadores sociales, etc...) y voluntarios que cuenten con cierta formación para detectar situaciones de riesgo que requieran derivaciones a profesionales concretos. Deben fomentarse de igual forma grupos de apoyo mutuo o apoyo entre pares, que puedan ayudar en estas situaciones.

- **Colaboración de veterinarios en esta crisis sanitaria.** Como señala la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios, “las y los veterinarios tienen una labor fundamental en la protección de la salud de las personas respecto a peligros procedentes de la vida animal, de sus producciones como los alimentos, tanto en origen y en destino, y del medio ambiente (vectores biológicos, fauna silvestre, contaminación ambiental, biológica, química o física) (...) España cuenta en estos momentos con alrededor de 30.000 profesionales que ejercen su labor sanitaria en innumerables actividades, de los cuales aproximadamente 6.000 lo hacen como empleados públicos, en su gran mayoría prestando sus servicios a pie de calle en cada una de nuestras comunidades autónomas desarrollando las competencias que les asigna la ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, bajo el epígrafe de Veterinaria de Salud Pública (art. 8: “se considera actividad básica del sistema sanitario la que pueda incidir sobre el ámbito propio de la Veterinaria de Salud Pública en relación con el control de higiene, la tecnología y la investigación alimentarias, así como la prevención y lucha contra la zoonosis y las técnicas necesarias para la evitación de riesgos en el hombre debidos a la vida animal o a sus enfermedades.”). Sin embargo, a día de hoy, los veterinarios de salud pública oficiales adscritos a departamentos administrativos diferentes a su Servicio Regional de Salud, no pueden intervenir de manera proactiva en afrontar el reto

de minimizar los contagios por el Coronavirus. Según señala esta Federación, las y los veterinarios podrían ser de utilidad en el caso de los comercios minoristas de alimentación, que son un “punto caliente” por la posibilidad de convertirse en focos de amplificación del contagio del Coronavirus, y entre los que se encuentran, entre otros, los supermercados; higiene en espacios públicos; o en otros entornos residenciales, al ser la autoridad sanitaria de cercanía y que conoce a pie de campo las debilidades que puede mostrar. La Federación ha solicitado que se tomen todas las medidas a su alcance para que todos los Servicios Veterinarios Oficiales de las comunidades autónomas puedan desarrollar de manera integral las competencias que les corresponden en materia de protección de la salud de las personas bajo la dependencia de los Servicios Regionales de Salud, apoyando la protocolización de sus actuaciones y dotación de los medios materiales necesarios (incluidos los EPIs) que les permita llevar a cabo sus actuaciones con la máxima diligencia sin que peligre su propia salud y la de terceros. El Sindicato Veterinario de Asturias también ha hecho ofrecimientos de colaboración en esa línea y su aportación podría ser fundamental para la comprobación de que en los establecimientos que actualmente se mantienen abiertos se están cumpliendo las medidas de higiene y protección adecuadas.

- **Colaboración de egresados de Biología.** Los egresados de Biología podrían colaborar en la realización de pruebas biológicas y tests (iniciativa ciudadana).
- Realización inmediata de Test en la Residencia de ADANSI en Pachín de Melás (Xixón), donde ya hay TRES trabajadores en potencial cuarentena y se han solicitado test para la plantilla y residentes, por el alto riesgo de contagio.
- Realización de test en el CAMP de Cabueñes (Centro de Atención a Personas con Discapacidad Psíquica), donde ya hay un positivo.

## **Bienestar social**

- **Mantenimiento de los servicios a las familias con hijos e hijas con trastorno del espectro autista.** Asegurar la financiación para el mantenimiento de los servicios a las familias con hijos con trastorno del espectro autista, evitando suspender la financiación a los programas (lo que impediría mantener esa atención a las familias).
- **Viviendas públicas sociales.** Asegurar que pueda haber aplazamientos en los pagos o quitas de las mensualidades en los casos de personas afectadas por la crisis del coronavirus.

- **Apoyo a personas de riesgo que viven solas.** Extender iniciativas municipales, como la desarrollada en Castrillón, de servicios para personas de riesgo que vivan solas (teléfono para llevarles comida, farmacia o lo que necesiten).
- **Difusión de manera pública clara y precisa la información práctica** en los diferentes concejos en materia social, y teléfonos de atención permanente para cuestiones de reparto de alimentos, gestión de cuestiones de emergencia social, y explicación de los protocolos de voluntariado, entidades que colaboran y cómo dar cuenta de las necesidades de algún ciudadano/a a estas entidades de colaboración y voluntariado.
- En los establecimientos residenciales de dependientes, una vez garantizada la seguridad, se debe garantizar el contacto diario de los ancianos con sus familiares mediante webcams, WhatsApp, Skype y demás recursos telemáticos. No se puede mantener a este sector de la población incomunicado, por lo que se debe de proveer de los medios para que puedan mantener contacto con sus familiares.

## Derechos de los consumidores

- **Extensión de la moratoria en el pago de hipotecas a los créditos al consumo,** como ha solicitado FACUA (<https://FACUA.org/15235>).
- Decretar que las **transferencias bancarias online sean gratuitas** para evitar el uso de dinero en efectivo, ya que muchos bancos siguen cobrando comisiones y es una barrera a la digitalización.
- **Devolución del dinero en efectivo a los clientes que hubieran visto sus vuelos o viajes cancelados.** La Unión de Consumidores está denunciando que ante las peticiones para anular vuelos y que te devuelvan el dinero del pasaje, algunas compañías ofrecen otro vuelo pero no la devolución del dinero. Esto también está sucediendo con el alumnado que ya había pagado el viaje de estudios y no le están devolviendo el pasaje o el hotel.

## Empleo

- **Medidas para reforzar la seguridad en el sector de la peluquería y la atención domiciliaria.** Hay profesionales que están ofreciendo servicios indiscriminados de peluquería a domicilio sin respetar las medidas de seguridad. Las asociaciones representativas del sector y la Plataforma de Peluqueros Unidos de España han denunciado que esa situación no garantiza la seguridad necesaria para evitar el

contagio del COVID-19, pudiendo suponer un foco de transmisión generalizada, al no asegurarse el mantenimiento de la distancia de seguridad o la existencia de los equipos de protección adecuados. Los servicios a domicilio sólo deben realizarse en casos excepcionales para personas con necesidades especiales o con movilidad reducida. El gobierno debe inspeccionar y asegurarse que no se realizan otro tipo de servicios de riesgo.

- **Explorar el cierre de toda la actividad económica no esencial, evitando poner en riesgo la vida de los trabajadores.**
  
- **Inspección de la seguridad y medidas de protección en el ámbito laboral en empresas que no estén cumpliendo los protocolos de seguridad.** Hemos recopilado decenas de denuncias de trabajadores sobre incumplimientos de seguridad en diversas empresas. En Arcelor Mittal (donde se denuncia que el protocolo es insuficiente, se carecen de guantes o mascarillas, medidas insuficientes para la limpieza, el servicio de protección de riesgos laborales no estaría actuando adecuadamente, los vestuarios se comparten aumentando riesgos de contagios, recibimos denuncias de trabajadores que señalan que se está incluso amenazando a los trabajadores en esta situación; hay denuncias de que las subcontratas, como DAORJE, están saltándose las medidas básicas); en Vauste (donde ha habido varias denuncias por falta de cumplimiento de medidas de seguridad); en Armón, donde se señala falta de medidas de higiene; en algunas obras de construcción. Se señala carencia de inspecciones laborales, lo que está poniendo en riesgo la vida de los obreros. Hay denuncias en la empresa Segurisa del Grupo Sagital, en el Aeropuerto de Asturias, donde vigilantes de seguridad y auxiliares de servicio, han solicitado mascarillas y geles hidroalcohólicos sin respuesta alguna de AENA o de la empresa, hay denuncias de falta de medidas de seguridad en Siccis; se denunció falta de seguridad en el call center de Konecta; hay varias denuncias de falta de medidas de seguridad en la construcción -donde cuando hay positivos se está incumpliendo la cuarentena al resto de trabajadores. También hemos recibido denuncias de algunos supermercados, donde un usuario nos comunicaba que el supermercado la Plaza de Día de Gil de Jaz tenían problemas con los sistemas de protección y con el gel desinfectante, aumentando la desprotección; una subcontrata de consultoría informática de Manpower ha comunicado que se incumple la seguridad al trabajar un equipo de 126 personas -la mitad subcontratado- en una misma sala en islotes de 6 sin respetar la distancia de seguridad, entre esas 126 personas, existe población de riesgo, personas asmáticas, mayores de 60 años con un infarto previo; etc...
  
- **Implantar ya medidas de seguridad en los servicios de transporte.** La limpieza de los trenes, estaciones y talleres de RENFE la lleva a cabo la empresa Acciona y su personal está haciéndola sin tener ninguna EPI, ni guantes, ni mascarillas, ni nada parecido. Hay peligro de contagio tanto para ellos, sus familias, como todos los usuarios. Los trabajadores no pueden denunciar la situación porque es un sector

extremadamente precario donde hacerlo puede pasarte factura. Los sindicatos de ALSA han denunciado también la falta de medidas de seguridad. La CSI ha denunciado que la plantilla está trabajando sin haber sido provistos, en tiempo y forma, de los medios de protección (mascarillas, guantes) y desinfección necesarios, facilitando el contagio y la transmisión de la pandemia, por su contacto con compañeros y usuarios.

- **Empresas de mensajería.** Las empresas de paquetería siguen repartiendo productos que no son de primera necesidad a clientes en sus casas con el riesgo que conlleva para el trabajador y el propio cliente. No es aceptable que se esté poniendo en riesgo la salud de los trabajadores por pedidos que no sean de primera necesidad. Muchas de esas empresas de mensajería funcionan con subcontratas de falsos autónomos (ej., un autónomo con su furgoneta, o autónomos que ponen varias furgonetas con repartidores, sin control horario), donde no se están respetando las medidas de seguridad. También hay preocupación por la seguridad de los trabajadores que están repartiendo comida a domicilio.
- Preocupación por los casos de empresas que aprovechen el ERTE para hacer reestructuraciones futuras de la plantilla, lo que requiere un control de la administración para que no exista un abuso de las empresas.

## **Asturianos en el exterior**

- **Asegurar el retorno y apoyo de los asturianos atrapados en el exterior.** Especialmente urgente es el retorno de los asturianos aislados en Lanzarote, que necesitan ayuda para volver a casa. Hoy cierran los hoteles y los están mandando a servicios sociales. Necesitamos un listado de casos de asturianos en el exterior y poner todos los medios para asesorarles en temas sanitarios o cualquier necesidad económica que pudiera surgir en una situación de emergencia. Tenemos que organizar la repatriación, así como poder compensar los gastos ocasionados de las dificultades temporales en asegurar esa repatriación.

## **Deporte**

- **Medios para asegurar el mantenimiento de la actividad física en deportistas de élite.** Muchos deportistas se sostienen a través de las becas/ayudas que diferentes instituciones les otorgan y el mantenimiento de esas becas depende del rendimiento en las competiciones. Hay que explorar posibilidades de mantener el entrenamiento, ya que estas personas luego no podrán retomar la competición al tener que partir de una forma física muy baja. El perder el nivel físico podría suponerles una merma de ingresos (patrocinadores, dificultad para tener buenos resultados en competiciones futuras,

pérdida de becas autonómicas, municipales o estatales al no tener resultados), lo que requeriría de una ampliación en el período de las becas existentes independientemente de los resultados. No es realista que un deportista de élite, tras un parón de varias semanas, pueda afrontar competiciones al más alto nivel en los meses posteriores. Debe compensarse por esa situación.

## Educación

- *Solicitud de información:* En Gijón se ha realizado un ERTE en la empresa que tiene el contrato de los comedores escolares de Primaria, afectando a 300 trabajadores, al prohibírseles el repartir la comida a diario. Es necesario conocer qué medidas va a tomar el gobierno asturiano en este sentido. La Consejería de Educación tiene un contrato que gestiona directamente cerca de 100 centros de toda Asturias, que prometió seguir pagando para que las empresas no realizaran el ERTE. A día de hoy desconocemos si se sigue pagando ese contrato.
- Es necesario que la Consejera de Educación se reúna con las direcciones de los centros de forma inmediata para darles pautas comunes y que cese la presión que están recibiendo por parte de algunas familias, lo que les está generando estrés, al tiempo que para las familias, la implementación de las herramientas telemáticas está siendo caótica porque la preparación del profesorado para esto no aparece sola y no es razonable pedir a unas y a otras esfuerzos que no son asumibles.

## Seguridad

- Refuerzo de las medidas de protección, seguridad y control de la pandemia, ante los positivos en los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Estamos encontrando un incremento sustancial de positivos en los cuerpos de policías locales, nacionales, militares y en los bomberos. Esto es de especial gravedad porque ellos se relacionan ahora con todo el mundo, colaboran con personas vulnerables, etc... Necesitan medidas de protección adecuadas y poder trazar positivos, manteniendo una seguridad constante, tanto por su salud como por el riesgo de expansión.  
Noticias al respecto: Dos policías locales de Oviedo, un bombero y tres militares de Cabo Noval, positivos en coronavirus  
<https://www.lavozdeasturias.es/noticia/oviedo/2020/03/20/dos-policias-locales-oviedo-bombero-tres-militares-cabo-noval-positivos-coronavirus/00031584695632930525698.htm>  
Un agente de la Policía Local de Gijón da positivo en coronavirus  
<https://www.lne.es/gijon/2020/03/18/agente-policia-local-gijon-da/2614004.html>

## Pesca

- Medidas de seguridad para el personal extranjero. Una parte del personal vive en pisos de entre 4-6 personas según habitaciones y en los barcos, aunque estos poseen un certificado de habitabilidad, estamos hablando del mismo hacinamiento con medidas de higiene todavía peores. Necesitamos información de divulgación sanitaria adecuada y explicaciones claras, así como medidas de protección. Tienen riesgo porque realizan muchos desplazamientos del medio rural a las ciudades.
- Riesgos del personal de las cofradías, por el trato habitual con la entrega diaria de facturas en papel. Debe aplazarse el contacto del personal la entrega de soporte papel y que la lonja lo haga de forma telemática, la copia de la venta o la notificación de lo facturado. Básicamente el personal de oficina no debe entrar en contacto con los socios y estos hacer la consulta telefónica.
- En relación al personal general, hay una escasez de personal que puede afectar al empleo y embarque nuevo, en el caso de la costera de la caballa, se han prorrogado los certificados médicos, pero existen problemas en los nuevos embarques.
- Los jubilados que cosen redes, son un vector sensible, ya que no tienen control, se debe nombrar y avisar de forma explícita a jubilados que “realicen labores voluntarias en las empresas de pesca”.
- Los fresqueros, intermediarios: es necesaria la separación adecuada y que solo haya el personal imprescindible durante la subasta. El jefe de cancha/subastador es otro objetivo sensible, por su movilidad, trato continuo con un montón de gente ya sean proveedores o compradores.
- Compensación para las rederas, que son autónomas, y si se les manda para casa necesitan una compensación inmediata, al ser gente especialmente vulnerable y sensible.
- Puede haber problema en las cofradías rurales, ya que la mayoría de los compradores son urbanos o de otras comunidades, si no hay compradores, los pescadores no salen a la mar o en el peor de los casos utilizarán pequeños isotermos para desplazarse a lonjas centrales, Avilés, Coruña o Burela para la venta.